

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Martes 23 de Febrero de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franquicia.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podría ver la lista de correspondientes que se inserta en la hoja del lunes

Número 54.

ADVERTENCIA INTERESANTE.

La imprenta y redaccion del Boletín oficial se han trasladado á la calle del Beaterio núm. 10, casa esquina á la de la Solana, frente de la Iglesia de Santo Domingo.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 AL 23 DE FEBRERO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Miguel Crous.—Para San Gabriel El Teniente Coronel Comandante Don Joaquín Montalban de Luna.—Para Arroceros. El Teniente Coronel D. Manuel Lorenzo.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Rey núm. 1. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Fernando 7.º núm. 3.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.—Por el presente cito y emplazo á los individuos ausentes Vicente Salazar, Hermenegildo (a) Bindoy, Paulino Rojo y un nombrado Salvador, de oficio casquero, para que dentro de nueve días contados desde la fecha de este segundo edicto comparezcan en dicho Juzgado ó en las cárceles de esta provincia á dar sus descargos en la causa que se instruye contra los mismos y coo-reos sobre asalto del panco Sto. Tomás ocurrido en la ensenada de Calcabán; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que en justicia hubiere lugar y se seguirá la causa en su ausencia y rebeldía. Isla del Romero á 48 de Febrero de 1858.—Eduardo Oigado. 4

ALCALDIA MAYOR 4.º DE MANILA.

Se anuncia al público que habiéndose estraviado en poder del Licenciado D. Miguel Wenceslao Soriano un Quedan ó sea documento de resguardo—Talon núm. 51.—Fecha Manila 42 de Enero de 1858.—Número de la casa 457.—En calidad de depositado, la suma de 6,200 pesos con cinco por ciento anual, á sacar con aviso anticipado de quince días.—A favor de D. Miguel Wenceslao Soriano, librado por la casa de los Sres. D. Mariano Tuason y Compañía, se le emplaza á el que haya hallado dicho documento para que lo presente en este Juzgado, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Oficio de mi cargo en Santa Cruz 20 de Febrero de 1858.—P. O. D. S. A. M. 4.º, Juan Nepomuceno Toribio. 2

Don José Maria de Barrasa, Alcaide mayor segundo por S. M. de esta provincia de Manila etc.

Por el presente cito llamo y emplazo á Cosme Espinas para que en el término de nueve días se presente en esta Alcaldía mayor á declarar en causa criminal núm. 958 advertido que no haciéndolo le parará el perjuicio que haya lugar. Binondo doce de Febrero de mil ochocientos cincuenta y ocho.—José Maria de Barrasa.—Por mandado de S. S., Estanislao Martín de Angeles. 2

ALCALDIA MAYOR 5.º DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Por el presente cito, llamo y emplazo á Felix Crisóstomo natural y vecino de intramuros, de quince años, soltero y sirviente que ha sido de D. Joaquín Bajos para que en el término de tres días se presente en esta Alcaldía mayor para declarar en la causa número 1085.

Manila 20 de Febrero de 1858.—El Escribano, Pedro de Porras. 4

Se anuncia al público, que por auto del Sr. Alcalde mayor 4.º de doce del presente, recaído en los autos efectivos seguidos á instancia de partes, se sacará á pública subasta en los días 25, 26 y 27 del corriente, de diez á doce de la mañana uno de los solares embargados á D. Rufino Mógica, sito en el barrio de Sibacoa comprensión de este pueblo, avaluado en ciento y seis pesos; advirtiéndose que el remate se verificará á favor del mejor postor en el tercero día y hora de las doce.

Oficio de mi cargo en Santa Cruz 49 de Febrero de 1858.—Juan N. Toribio.

Por disposición del Juzgado segundo de la provincia y á solicitud del señor albaacea de D. Lorenzo Margati, se anuncia la venta en subasta pública del bergantín General Martínez con todos sus enseres bajo el tipo de trece mil y quinientos pesos en que está avaluado, cuyo acto tendrá lugar en los días primero, dos y tres del entrante mes de Marzo en los estrados del Juzgado, admitiéndose proposiciones en los dos primeros y en el último se verificará su remate en el que las haga mas ventajosas.

Binondo 20 de Febrero de 1858.—Eduardo Oigado. 1

Se anuncia al público: que por providencia del Juzgado segundo de la provincia de Manila se sacarán á nueva subasta los bienes muebles, que quedaron sin venderse con la baja del tercio de sus avalúos, y la finca de cal y canto embargados á Doña Antonia Dorotea, bajado ya el tercio de su avalúo, ó sea tres mil seiscientos diez y siete pesos dos reales y ocho granos en los días primero, dos y tres del entrante mes de Marzo, con la advertencia de que en los dos primeros se rematarán dichos bienes muebles, y en el último la finca á favor del mejor postor en los estrados del Juzgado.

Binondo 20 de Febrero de 1858.—Licenciado Angeles. 5

HACIENDA.

SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE FILIPINAS.—El Subdelegado que fué de la provincia de N. Guipúzcoa D. José Oyanguren ó bien su representante en esta Capital, se servirá presentarse en esta Secretaría á fin de notificarle la providencia recaída en el expediente de la cuenta de Cajas de Comunidad, respectiva al año de 1847. Manila 23 de Febrero de 1858.—Francisco F. Pidal. 8

CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

Desde mañana queda abierto el curso de la Academia de Dibujo y Pintura; para que los que quieran matricularse acudan dentro del término de treinta días con sus solicitudes en la forma que prescribe el Reglamento.

Manila 7 de Febrero de 1858. El Secretario, José Corrales. 16

Continúa la relacion de las personas y Corporaciones que en los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año próximo pasado han contribuido para la manutencion de los pobres que se albergan en el Hospicio de S. José, con expresion de la cantidad que cada uno ha dado, á saber:

	Ps.	Rs.	Cs.
Suma anterior.	428	0	0
D. Antonio Aenlle.	1	0	0
D. José Diaz Quintana.	2	0	0
D. José Maria Zamorano.	1	0	0
D. Bonifacio Saenz de Vizmanos.	2	0	0
D. Pascual Altolaquirre.	4	0	0
D. Antonio Carcer.	2	0	0
D. Francisco Marcaida.	4	0	0
D. Luis Eltler.	1	0	0
D. Ramon Elejalde.	1	0	0
D. Vicente Arcinas.	1	0	0
D. Miguel de la Hoz.	1	0	0
D. Santiago Cristóbal Vico.	1	0	0
D. José Linart é Iturralde.	1	0	0
Sr. D. Ramon Trujillo.	4	0	0
Sr. D. Juan Bautista Martínez.	1	0	0
D. Amado L. Esguerra.	2	0	0
D. Julian Pardo.	2	0	0
D. Toribio de Vega.	2	0	0
Sr. D. Pedro Andrés Burriel.	2	0	0
Sr. D. Gregorio Verdú.	2	0	0
D. Antonio Martínez Zurbitú.	2	0	0
D. Tomás Fuentes.	2	0	0
D. Eugenio Sanchez Osorio.	1	0	0
D. Lorenzo de Olave.	2	0	0
Sr. D. Antonio Sevillano.	2	0	0
D. Emilio Gutierrez Bustillos.	1	0	0
D. Nicasio Suarez y Llanos.	1	0	0
D. Juan O-Rian.	1	0	0
El Excmo. Ayuntamiento.	100	0	0
D. Rafael Carrillo de Albornoz.	2	0	0
D. Manuel Pereira.	1	0	0
D. Rafael Ginart.	2	0	0

D. Cayetano Esguerra.	1	0	0
D. Rafael Zaragoza.	4	0	0
D. Felix Valenzuela.	16	0	0
D. José Maria Aguirre.	1	0	0
D. Juan Faustino.	4	0	0
D. Saturnino Lizaro.	4	0	0
D.ª Maria Tuason, viuda de Patiño por una vez.	3	0	0
D. Juan Blanco, id.	6	0	0
Andrés Garcia, id.	0	4	0
Sr. D. Lorenzo Olave, Alcalde mayor 2.º de esta provincia, procedentes de un acto de Justicia.	4	0	0
Sr. Provisor y Administrador de las obras pias de la sagrada Mitra, cantidad aplicada al Hospicio por S. E. Ilma.	41	2	10
Sr. Juez Provisor Licenciado D. Francisco Garcia Ortiz limosna por cuenta de multas sobre dispensas de proclamas.	200	0	0
Sr. D. José de la Herran, Alcalde mayor 1.º de esta provincia una onza de oro hallada en la calle y aplicada al Hospicio por no haberse podido justificar á quien pertenecía.	16	0	0
Del mismo Sr. Alcalde mayor D. José de la Herran.	25	0	0
Sr. D. José Diaz Quintana, Comandante de las partidas de Seguridad Pública cantidad decomisada por el sargento de las mismas partidas Nicolás Mozo en un juego que no se pudo calificar, entre músicos y soldados en un solar de la calle de Jolo.	1	3	4
Del expresado Sr. Quintana, cantidad aprendida en un juego en la casa de Joaquin de Guzman del pueblo de Binondo.	1	4	5
Del mismo Sr. Quintana, de un individuo que habiendo sido preso con diferentes piezas de armas, dió un peso á un cabo, para que le permitiera tirar al rio un cañon de fusil quien lo entregó á su jefe con el reo.	1	0	0
M. R. P. Prior del convento de Recoletos limosna aplicada al Hospicio de unas obras pias.	50	0	0
Suma total.	961	5	19

Binondo 31 de Enero de 1858.—Francisco de Paula Cembrano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 23 DE FEBRERO.

San Ordoño Obispo.

Fué natural Ordoño del reino de Leon, y profesó la Regla de San Benito en el Real Monasterio de Sahagun. Sainpro Obispo de Asturias le sacó del Monasterio para que predicase por su obispado, á fin de lograr la reforma de las costumbres que estaban muy relajadas. Trabajó nuestro santo sin descanso por cumplir en todas sus partes la mision que le fuera encomendada logrando abundante y sazonado fruto, y por muerte de Sainpro fué nombrado sucesor suyo en el Episcopado. El Rey D. Fernando el Magno le mandó pasar á Sevilla en compañía de San Alvaro, Obispo de Leon, para pedir al Rey Moro Benabet los cuerpos de Santa Justa y Rufina; y como no los hallasen, se le apareció á San Alvaro el Arzobispo San Isidoro, y le dijo que llevasen su cuerpo á Leon, y que al día siguiente moriria, lo cual así sucedió. Mas como Ordoño fué informado de esta revelacion, juntó los dos Santos cuerpos, y los llevó á Leon, habiendo muerto poco tiempo despues, año de 1065.

SANTO DE MAÑANA.

San Matías Apóstol

SECCION EDITORIAL.

Ha llegado á nuestra noticia un hecho que al par que dá una muestra de la industria de ciertas personas para aprovecharse de lo ageno contra la voluntad de su dueño, dá á conocer el celo de nuestras autoridades que siempre velan por el interés de los buenos, dirigiendo su conato á la persecucion de los malvados.

El Sr. Alcalde mayor 1.º de esta provincia D. José de la Herran tuvo conocimiento por D. Manuel Araullo vecino de Santa Cruz, que una muger llamada Pascuala Miranda de los Reyes acostumbraba llevar plata en sencillo para cambiarlo en pesos fuertes. Habia advertido que en cada visita le faltaban algunos pesos mas de los cambiados sin darse razon de este hecho. Sospechó que la referida muger

fuese la sustractora; pero como el cambio se efectuaba no solo á su presencia, sino aun á la de otras personas mas y ninguna advertía nada de particular, se les hacia duro creer que engañara tan fácilmente sus sentidos.

Sin embargo, nada mas cierto que la Pascuala, imitando las habilidades de Macallister, Bosco, y otros tantos prestidigitadores célebres, se hacia tan culpablemente digna de ser una discípula aventajada.

Indicó el Sr. la Herran á Araullo que tuviera á prevención una cantidad de ciento ó doscientos pesos marcados con una señal imperceptible é igual en todos, y que no bien dicha muger se presentase en su casa so pretexto de cambiar sencillo se lo avisasen, para personalmente constituirse en ella y cogeria infraganti. En efecto, hace dos ó tres dias recibió el aviso convenido, y apersonado en casa de Araullo, llegó en el momento de que la Pascuala salía. Obligóla á subir de nuevo y quitado el tópis, cayeron al suelo veinte y dos pesos todos con la señal antes indicada, y que faltaban á Araullo de los que colocó sobre su mesa. Escusado es decir que los de la casa prevenidos de antemano, no advirtieron cuando se efectuaba el cambio, ninguna señal que pudiera hacerles creer que aquella muger les robaba, haciendo su negocio de una manera tan misteriosa como nunca vista.

Tenemos entendido que confesó de plano y multitud de personas nos han asegurado que tambien han sido víctimas de la propia muger por este inexplicable juego de manos.

Ingenioso ha sido el medio empleado para sorprender á la prestidigitadora. Nos ha hecho recordar á un Alcalde de Granada que descubrió in illo tempore un hurto de varios efectos, entre ellos algunos comestibles de una despensa, mucho antes de que mediase la denuncia. Hé aquí como empezaba el auto de oficio: «Habiendo observado que á deshoras de la noche oía á jamón frito en una casa del barrio del «Mauron».....

•La comision nombrada por el Excmo. Ayuntamiento para redactar el proyecto de las fiestas Reales que han de tener lugar con motivo del nacimiento de S. A. R. el Príncipe de Asturias, la componen los Sres. Aguirre, Ayala y Esquivel.

A las nueve de la noche del sábado dió la oficialidad del Regimiento de Caballería Lanceros de Luzon una brillante serenata al Sr. D. Sixto Berriz y Roman, por su ascenso á Teniente Coronel.

Con esta espontánea demostracion han que rido sin duda manifestar su aprecio hácia el que sabe conciliar los deberes de Gefe con los afectos del amigo y del caballero.

Ha sido examinado y aprobado el 19 del actual para ejercer la abogacia el Bachiller en Cánones D. Isaac Antonino de los Reyes.

Abordo de la Maria Luisa, que está en bahía se halla una magnífica pantera negra que por su ferocidad y proporciones, se parece á la que merendó cerca de Leipsik el jarmelgo de Dagoberto, y aun nos inclinamos á que sea la misma y hubiese seguido al famoso Errante á la Península de Malaca, como pudiera seguirle un perro faldero. Lo que sí podemos asegurar es que el animalito en cuestion llegó á poder de nuestro Cónsul en Singapore Sr. Zabala y que este se deshizo de él quedándose, á mas del precio, con alguna señal del cariño y domesticidad de la pantera, que halló medio de llegar con la zarpa,

á través de las barras de la jaula, á dicho Sr. y á varios individuos de su servidumbre.

Una persona que ha visto esta fiera nos asegura que es un magnífico ejemplar al cual se daría gran aprecio en Europa; pero que por lo costoso de su transporte se quedará por estos países. Se alimenta únicamente de carne cruda, en cantidad que pone su manutención al alcance sólo de las rentas de un lord ó de un presupuesto de casa de fieras.

De seguro que los lectores tomarían á mal que no les participáramos en que estado quedaba á las últimas fechas el famoso *Leviatan*, cuya operación primera de lanzarlo al agua, en Noviembre último, no dió mas resultado que tres pies de avance. El gigante de los mares quedaba realizando el refrán italiano: *pian piano se va lo natano*, que se parece á aquel español: *poco á poco hila la vieja el copo*; si bien á nosotros nos parece que el ingeniero Brunel se acuerda mas bien de este otro: *visteme despacio que estoy de prisa*; tal es la calma con que procedía para evitar un desastre. Todos los días avanzaba algunos pies y quedaba últimamente en disposición de que el Tamesis besaba en las mareas la rebelde quilla. El próximo correo nos dirá probablemente que el *Leviatan* se parece en medio del río á una de las Hébrides, á una montaña ó á la catedral de San Pablo. Los periódicos de Londres publicaban el siguiente extracto de Defoe, sin duda para que sirva de aviso á M. Brunel, por si acaso se le ocurre construir otro *Leviatan*:

«Iba á empezar este bote, lo cual era la mayor locura que un hombre pudiera haber intentado. Complacíame mirando el diseño, sin meditar antes si podría llevarlo á cabo, pues pensaba con mucha frecuencia en la dificultad de botarlo al agua; pero puse un término á mis dudas tocante á este punto, con esta absurda respuesta que me hacía á mí mismo:—«Construya yo el bote, y no dejaré de encontrar un medio ú otro para vararlo cuando esté hecho.» Esto era tomar la cosa al revés; pero el afán de mi imaginación prevaleció, y puse manos á la obra. Derribé un cedro, y dudo mucho que Salomón encontrase otro igual para edificar el templo de Jerusalén.

Empleé en esto veinte días, catorce mas para quitarle las ramas y cortar su inmenso tronco, el cual arreglé y pulí con el hacha á fuerza de indecible trabajo; despues de esto me costó un mes el darle forma, y tuve que trabajar otros tres meses para vaciarlo. Experimenté una grande alegría al ver terminada mi obra. El bote era mucho mas grande que ninguna de las canoas que ví nunca salir del tronco de un árbol. El trabajo había sido rudo y pesado, pero solo me faltaba ahora botar al agua mi bote, que estaba no mas que unas cien varas separado del mar: por mas que discurrí, todos mis esfuerzos para vararlo fueron infructuosos. Esto me entristeció amargamente, y ahora, aunque demasiado tarde, veía el disparate de empezar una obra sin que calculáramos antes sus dificultades, y sin estar bien seguros de que podremos darle cima.»

Examinando los documentos oficiales del movimiento comercial entre los Estados Unidos y Europa publicado recientemente por el Gobierno de Washington, y que encontramos insertos en varios periódicos de Europa, se vé que la república Norte-Americana en el año de 1856 ha importado del antiguo mundo, en números redondos, 514 millones y medio de duros, y ha esportado 527 millones de duros. ¿A dónde ha ido á parar la mayor parte del numerario de los Estados-Unidos? A Francia, á Inglaterra y á España: estas tres naciones han dado á los Estados Unidos en diferentes artículos y productos por valor de mas de 256 millones de duros.

Los Estados-Unidos han esportado á España y á sus posesiones de Ultramar por valor de 47 millones de duros; pero han importado por 55 millones, lo que constituye contra ellos una balanza de 46 millones de duros.

El artículo de Cuba llama la atención: todo lo que ha podido hacer la actividad de los americanos para vender sus productos en esta isla no pasa de 8 millones de duros, y la fuerza de las cosas les ha obligado á importar de la misma por 24 millones y medio, siendo el azúcar y los cigarros los artículos principales.

En presencia de estas cifras tan elocuentes, no es extraño que los mercaderes de Nueva Orleans se lamenten detrás de sus mostradores

de los rios de oro que toman el camino de España.

Del *Correo de Ultramar* copiamos lo que sigue:

La ciudad de Lisboa está sufriendo una epidemia cruel que todavía dura, y que ha arrebatado ya de 8 á 9,000 de sus habitantes. Segun varias cartas que hemos visto, esa ciudad tan risueña ordinariamente presenta hoy el aspecto de un cementerio. Un silencio fúnebre ha reemplazado á la animación del puerto; en lugar de coches y caballos no se ven mas que procesiones de penitentes salmodiando cantos que recuerdan los plegarias de los agonizantes. Las plazas solitarias, los círculos dispersados, el comercio aniquilado, las tiendas cerradas, el puerto desierto, los barrios pobres diezmados, los barrios ricos abandonados, eso es Lisboa en el momento.

Dícese que no todos han cumplido con su deber en esas circunstancias. Parece que el gobierno ha tenido que tomar medidas severas contra los funcionarios para impedir que huyan, y se ha necesitado una órden formal del rey para recordar sus deberes al cardenal patriarca de las Indias, que se habia retirado á su seminario de Santarem. Sin embargo, el infeliz arzobispo ha sido víctima del azote, y sus funerales se han celebrado sin ninguna solemnidad.

Pero si ha habido sacerdotes, funcionarios y médicos que no han cumplido su obligación, el jóven rey ha hecho lo contrario. ¡Cuanta energía, cuanta sangre fría, cuanta abnegación se han visto en ese Príncipe que no ha pasado un solo día sin esponer su vida para socorrer y aliviar á los enfermos, para alentar á la población total! El Rey se pasea por las calles mas maltratadas, visita los lugares apesados, entra en los hospitales, toma el pulso á los enfermos y los anima, riñe á los enfermeros y á los médicos, ordena medidas de sanidad, en fin, no conoce peligros ni escucha observación ninguna.

Hé aquí uno de los mil rasgos de valor y de heroísmo del Rey.

Ultimamente S. M. entra en un hospital lleno de enfermos y deserta por casi todos los enfermeros. El Rey se acerca á las camas, y cogiendo de repente á un corneta de uno de sus regimientos le rodea con sus brazos, y con una voz firme y suave á la vez, le dice: «Vamos, amigo mio, valor, no morirás; estoy seguro de verte aun bajo los balcones de mi palacio.» El corneta conmovido por estas palabras parece renacer á la vida; sus ojos se entreabren, y sonríe al jóven Príncipe que le deja sobre la cama y le estrecha las manos. Gracias á esto y á los cuidados maternos que recibió despues, el enfermo que se hallaba en el peor estado, se encuentra hoy fuera de peligro.

Tales hechos no necesitan elogios y aseguran al Rey la gratitud y el amor del país.

Se dice que el emperador de Francia ha encargado al baron de Paiva, ministro de Portugal en París, que manifestase á don Pedro la espresion de la viva y sincera admiración que experimenta por la conducta del jóven príncipe en medio de las desgracias que afligen su capital.

VARIETADES.

De un periódico tomamos la siguiente correspondencia:

UN POETA A APOLO.

Muy señor mio y amigo: dispense Vd. si me atrevo á escribir, mas es el caso que en un apuro me veo y nadie mejor que Vd. puede sacarme á buen puerto. Mire Vd.: yo tengo novia y deseo y yo deseo darle á su papá los días, que son el juéves, en verso. Me ha comisionado á mí para escribir, y al efecto me dirijo á Vd. que tiene en el Parnaso ese fuego que llaman inspiración vena, chirrímen, talento, idea, en fin esa cosa que hoy casi todos tenemos pero que se está apagando si Vd. no le aplica el dedo. Déme Vd. un capirotazo, aunque no será el primero, pues ya va de algunas veces que me tienta Vd. el cerebro. He escrito alguna cosita; y sacuda Vd. sin miedo que tengo duros los cascos y aunque me den no me quejo. Yo no he estudiado en mi vida nunca, no señor, ni quiero, porque ¿qué tiene de ver

las ciencias con hacer versos?

El estudiar era cosa

propia de nuestros abuelos, mas nosotros despreciamos las chocheas de aquel tiempo.

De estudiar solo se saca perder la vista y el pelo.

No otra cosa, bien que Vd.

ya estará enterado de eso.

Yo hago la vida del *sábio*, de nuestros *sábios* modernos.

Tengo abono en el teatro, me burlo del mundo entero,

cañi todo lo censuro,

para mí no hay nada bueno.

No voy á misa y en cambio nunca falto á los paseos.

Hablo mal del matrimonio

y la virtud escarnezo.

En fin, soy un literato

de los que está el mundo lleno

en esta ilustrada época

de vapor y de progreso.

Dicen de Vd sus alumnos

que es muy amable, y espero

que complacerá en seguida

á este servidor atento

que le besa á Vd. la mano,

y le ofrece sus respetos.

APOLO AL POETA.

La tuya he recibido por desgracia, y te hablo no franqueza, no creia que cupiera en tu mente tanta audacia.

¿Con qué tienes valor para llamarte alumno de la bella poesia?

Vete con esa música á otra parte.

¿Imaginas acaso

que no hay mas que escribir cuatro coplitas,

para tomar asiento en el Parnaso?

Si no estudiaste ni aprendiste nada

¿por qué osado te atreves

á emprender tan temprano esta jornada?

Si no alumbran los rayos de mi frente

tu fria inteligencia;

si oscureció tu mente

al mirar la alborada de la ciencia,

nacer brillante en el rosado oriente,

¿por qué tu audaz razon, torpe imagina

que ha de sentir mi inspiracion divina?

Pensamiento tan necio

merece mi furor... no, mi desprecio.

Ambiciosa manada de ignorantes,

que de sano juicio estais á oscuras;

miserables venecijos;

que vais en pos de tropos y figuras

como quién anda á caza de conejos;

pedantes que ni amparo,

ni protejo, ni inspiro;

venales, envidiosos,

que sin ningun reparo

escribís esos versos tenebrosos

con tanta interjeccion, tanto suspiro;

que no sabeis salir del diccionario

por los malos poetas esprimido

de *áuras fugaces*, *perfumadas flores*,

brisas, *matices*, *arroyuelos monsoas*,

foliajes verdes y *profundos piélagos*,

no os llameis cisnes porque sois muy gansos,

ni alegresruiseñores, ¡sois murciélagos!

Ni poetas seréis ni lo habeis sido,

ni hay uno ¡vive Dios! que lo sospeche,

No vengais por laurel, de lo contrario,

de uno mustio que tengo recogido,

he de hacer con vosotros escabeche.

Dejadme en paz y delirad felices,

y sabed que si alguno se propasa,

á llamar á las puertas de mi casa,

llevará con la puerta en las narices.

Y tu mas que los otros fastidioso,

coplero revo toso

que mi cólera enciendes

de todo hablando aun que de nada entiendes;

que así me ultrajas,

que con toda tu ardiente fantasia

ni aun debes escribir para esas cajas

de Cascante, Lizarbe y compañía;

como vuelvas siquiera

tú peñola á cortar, en vez de darte,

cual me pides el real capirotazo,

te atizo un puñetazo

que te hundó en la barriga la mollera.

Fatiga con estudios tu memoria,

ilustra tu apésgada inteligencia,

porque solo las llaves de la ciencia facilitan las puertas de la gloria.

La pila en que ha sido bautizado el Príncipe de Asturias D. Alfonso, es la misma en que lo fué Santo Domingo de Guzman.

Perteneció desde época inmemorial esta sagrada pila á la iglesia parroquial de San Sebastian de Caleruega, villa de la provincia de Burgos, á tres leguas y media de Aranda de Duero, en el camino que conduce desde este punto á Ontoria del Pinar. El único, aunque grande, título de Caleruega á la celebridad, consiste en haber sido cuna del ilustre Domingo de Guzman, que por sus virtudes ha merecido ser contenido en el catálogo de los santos.

Habiendo servido aquella venerada piedra para el bautizo del esclarecido fundador, la canonización de este empezó á hacerla objeto de la veneración de los fieles. Alfonso X la trasladó al monasterio de religiosas que fundó en 1266 sobre la misma área que ocupaba la casa nativa de aquel santo patriarca.

Se ignora el nombre de la primera persona real que fué bautizada en la pila de Caleruega. Solo refieren las crónicas de la órden que se llevaba al punto en que habia de tener uso, y finalizada la ceremonia era restituida á su monasterio.

En 1603 fué sacada por última vez con motivo del solemne y ostentoso bautizo del príncipe D. Felipe, que mas adelante fué el cuarto de su nombre entre los monarcas de España. Traslada á Madrid la córte al año siguiente de 1606, Felipe III mandó depositar la régia pila en el célebre monasterio de Santo Domingo el Real, que hasta hoy sigue poseyendo esta preciosa joya. El convento de Caleruega solo poseyó un pequeño trozo, cuya falta obligó á reducir la piedra al tamaño que hoy tiene.

La pila bautismal de Santo Domingo es de piedra blanca, de pequeñas dimensiones; se habia engastada en otra pila de plata con adornos dorados, y se custodia en una caja de madera pintada, bajo una cubierta de damasco.

El alumbramiento de S. M. la Reina, ocurrido como es notório el 28 á las diez y cuarto de la noche, se supo en Valladolid á las once de aquella noche misma. Cuando nació Felipe II en el Escorial, se despacharon correos extraordinarios á todas las capitales de España, y á pesar de eso la noticia se recibió en Valencia á los siete días.

En Marsella han llamado extraordinariamente la atención dos enanos chinos, príncipe y princesa, hermanos, que parecen sacados del viaje de Gulliver á Lilliput.

El príncipe tiene cerca de 45 años, su estatura es de 72 centímetros, y pesa unos 7 kilogramos. La princesa, que cuenta dos años menos que su hermano, no llega á 53 centímetros, y su peso es de 5 kilogramos y medio; al nacer tenia 40 centímetros y pesaba un kilogramo.

Estas dos miniaturas, que podrían figurar como adornos de chimeneas en un salon, están perfectamente organizados, nada falta á su físico ni á su moral. Su inteligencia se halla completamente desarrollada. Al lado de los dos enanos, el general Tom Pouce sería un granadero, y lo que es mas, un tambor mayor.

Hace pocos días fueron llamados á Saint-Cloud, delante de SS. MM. II., que se divirtieron mucho al verlos, y la emperatriz tuvo largo rato sobre sus rodillas á la princesa, colmándola además de caricias y de regalos.

Las bellas lectoras del *Boletín* no tomarán seguramente á mal que demos á continuación los detalles que trae un periódico de modas para explicar el último figurin.

Trajes de sociedad—*Vestido* de terciopelo emperatriz (tela de seda semejante al terciopelo cortado). Este vestido, color de barquillo, es de doble falda, terminada la de abajo por un ancho volante, cuyo nacimiento llega á cubrir los adornos de la de encima. Esta lleva todo alrededor siete ú ocho cintitas estrechas del color del traje, salpicadas de aceros, y al aire colocada una blanda blanca, y debajo de ella, lazadas de cinta de color de barquillo, también bordadas en las orillas de lunarcitos de acero, terminando este adorno un fleco de pasamanería del mismo color, cuyos nudos ó cruces llevan otras tantas cuentas del mismo metal.

Cuerpo muy escotado en forma de V, y bien entallado con peto muy agudo. La berta la forma un adorno igual al que lleva la segunda falda, excepto las cintas tiradas, que solo se repiten en la manga.

Esta está cortada en punta muy larga y aguda por detrás, y forma en la pegadura cuatro grandes pliegues, dos hácia cada lado, dejando que la parte de debajo se cruce sobre el brazo con la otra parte de la manga, cayendo hácia fuera: lleva por adorno el mismo número de cintas tiradas que la sobrefalda, y un fleco estrecho al canto.

El prendido, que va colocado muy bajo, lo forman tres rulos de terciopelo, del color del traje, que figuran tres aros y van sembrados de estrellas de acero. El primero de los tres avanza bastante sobre la cabeza; el segundo se detiene sobre el peinado, y el tercero parece retener los bullones de blanda blanca, que forman la moña, y cuyas puntas caen sobre

la espalda: á uno, y otro lado van colocados grupos de marabús.

Traje de paseo.—Vestido de seda á lo Luis XV, de fondo verde con medallones brochados negros.

Falda lisa muy larga y con mucho vuelo. Levita de la misma tela, alta y cerrada, con una solapa que cruza sobre el pecho y se abotona al lado izquierdo. El cuerpo es muy entallado, y la falda de esta levita está abierta por delante y por detrás, montando en esta abertura la parte de la izquierda un poco sobre la de la derecha: tiene mucho vuelo, por cuya razón forma tres pliegues por detrás en el talle cubriendo las dos escarapelas de cinta verde y negra, que van colocadas en la cintura, y muy juntas, en vez de botones. De entre estas dos escarapelas sube por la espalda un adorno de cinta que forma tres puntas muy abiertas en el ángulo de delante de la levita, y cuya punta de en medio ocupa la mitad de la espalda. Este adorno se repite en los cuatro ángulos de la levita, y además lleva esta toda rodeada una cinta igual tirada.

A cada lado de la falda va un bolsillo con cartera de tres puntas, igual á las que se llevaban en las casacas de aquella época.

De cada una de las escarapelas del talle pende una borla.

Manga de codo, bastante larga, con una gran vuelta, á lo Luis XV, guarnecida de cinta.

Sombrero de terciopelo verde liso: al borde del ala lleva una blonda negra, que cae por encima sobre el pelo, y se levanta por los lados: también á la orilla del ala, al lado izquierdo, tiene un lazo de cinta verde, de dos tonos, que adorna el interior y exterior del ala. Sobre ella vá, de un lado á otro, un adorno que forma tres ó cuatro pliegues de terciopelo negro, que por el lado izquierdo se esconden debajo del lazo. A este adorno va cosida una blonda ancha negra, que cae hacia atrás y cubre casi todo el sombrero. Completan este un rizado á la cara, de blonda blanca; otra del mismo color al canto del bavolet, y una flor de terciopelo al lado derecho.

Atrevidas.—Un andaluz á quien habian invitado á comer varios amigos, se trabó de palabras, escitado por el vino, con otro de los convidados que se hallaba al extremo opuesto de la mesa. —Camará, le gritó, si yo estuviera junto á osté, ya le hubiera plantao los cinco mandamientos en la cara. ¡Con que, figúrese osté que ha resibío la bofetá! —Y yo, dijo el otro, que era también andaluz, si eztuviese á tu lao, ya le hubiera metío una cuarta é fierro en la barriga, con que, figúrese osté que ha muerto.

—Quejábase un abogado de la poca liberalidad de un aldeano con motivo de cierta consulta. —Si no tiene Vd. dinero, le decía, deme alguna otra cosa en cambio. —Señor abogado, exclamó el aldeano, ¿tomaría Vd. una fiebre? —Sin duda, con mucho gusto. —Entonces, añadió el hombre de la naturaleza en un tono sencillo y con la mayor frialdad, ¿es Vd. mas hábil que mi perro!

—Cierta doctor á quien habia llenado de todo un coche que pasaba casi á galope, reconoció en el dueño del carruaje á una de sus antiguas visitas. —¡Insolente, exclamó; aun me debe la muerte de su padre!

Entre las mugeres hebreas son célebres: Sara, por lo religiosa; Rebeca, por su afabilidad y nobleza; Raquel, por lo hermosa y compasiva; Michol, por su amor; Ruth, por lo económica; Abigail por su misericordia; Jas, por su fortaleza; Suamitris, por su castidad, y Judit, por lo valerosa y resuelta.

Entre las gentiles: Elena, por su belleza; Cenobia, por su heroísmo; Thormis por su devoción; Penélope, por su recato; Artemisa por lo sensible; Lucrecia, por su honor; Porcia, por su amor consecuente, y Semiramis, por lo magnífica. —Entre las mitológicas: Juno, por la nobleza; Venus, por la hermosura; Diana por lo desdenosa; Minerva por su saber, y Pallas, por lo valiente. —Entre las cristianas: Catalina, por lo docta; Paula por lo discreta y prudente; Fabiola, por su belleza; Magdalena, por su amor; Eugenia, por lo constante y paciente; Isabel, por su liberalidad; Crisóstoma, por lo penitente; Dorotea, por lo casta; Teresa, por lo sagaz, prudente y sábia; Clara, por su ardor; las once mil doncellas por su amor á Dios, y por último, María, como conjunto de todo lo bello y santo.

Uno de los últimos días de Noviembre hubo en París un duelo deplorable entre M. de Melford, oficial de Guías, y el conde Calaneo, jóven napolitano de 25 años, á consecuencia de una disputa suscitada en los salones del maestro de baile Cellarius. Los dos adversarios se han batido á la espada, y el conde Calaneo, atravesado de parte á parte, falleció bien pronto su último suspiro.

Ha llamado bastante la atención del público de Madrid el gran baile fantástico *El Corsario* que hicieran su debut Las celebradas comediantes la Priora y la Morosini en el teatro de San Fernando. El principal mérito del Corsario, según se ha presentado servida la escena y la variedad y buen gusto en las decoraciones, reside principalmente la última que representa el mar

en un día de borrasca, la cual fué estrepitosamente aplaudida; en cuanto á la música la tachan de poco animada.

Los aficionados á estos bailes creemos que leerán con gusto el argumento de *El Corsario* que es como sigue:

Acto primero.—Plaza de Andrinópolis.—Se celebra un mercado de esclavas de diferentes Naciones. Conrado, capitán de corsarios, acompañado de algunos de los suyos, se adelanta hacia un bazar, y recomendando á sus gentes la prudencia y moderación se pone como á buscar alguna persona con quien está de inteligencia. Medora, jóven griega, pupila del amo del bazar, el judío Isaac Languedem, aparece en una ventana, y al ver al jóven griego le arroja un *selam*, ramo que habla; esto es, ramo que cada flor explica un pensamiento. Conrado coge el ramo y lee su dicha con la mayor alegría; Medora se quita del balcón y el Corsario dá órdenes secretas á sus gentes.

A poco rato el judío y su pupila se presentan en el bazar con objeto de comprar esclavas; mientras tanto Conrado y su amante se explican por señas su pasión.

En esto el Bajá Seyd llega con numeroso séquito. Es el Bajá un viejo verde, pero riquísimo; los vendedores de esclavas le rodean, ofreciéndole su mercancía; pero hombre de gusto delicado, no encuentra cosa que le satisfaga. Entonces repara en la bella Medora, y como buen conocedor se empeña en comprarla. El avaro mercader duda entre los deberes del parentesco y la codicia de la inmensa riqueza que le ofrece el comprador; pero como buen judío se decide al fin y cierra el ajuste. Mientras que el Bajá manda preparar sus gentes para conducir la nueva esclava, Conrado, de inteligencia con Medora, promueve un baile entre los piratas y las bayaderas, y en medio de la danza se apodera de Medora, y los piratas hacen lo mismo con otra porción de esclavas, y hasta con el judío, que se llevan á pesar de su resistencia.

Segundo cuadro.—Palacio subterráneo, habitación de los corsarios, en el que están amontonadas inmensidad de riquezas, preciosas armaduras, vajillas de plata y oro, pedrerías magníficas, etc.—Esclavos negros que man perfumes y preparan todo para recibir á su señor. Entra Conrado conduciendo de la mano á la hermosa Medora, la que poco á poco va desechando el temor, asegurada por las protestas de su amante. Se retiran ambos por las sinuosidades de aquel palacio encantado. Cuando llega Birbanto, uno de los tenientes de Conrado, conduce al prisionero Isaac y á las esclavas griegas, las que despues de prestar juramento de fidelidad á su nuevo señor, empiezan por orden de este un animado baile, en el que toma también parte la hermosa Medora. Aprovechando la emoción del corsario le pide la libertad de las esclavas; duda este al principio, pero concluye al fin por concederla satisfaciendo los ruegos de su amante. Los piratas se manifiestan descontentos de este acto de generosidad, é invitan por Birbanto quieren oponerse á la libertad de las esclavas, manifestando que estas hacen parte del botín y que pertenecen á todos. El valiente y generoso Conrado, con su mirada de fuego y el puñal en la mano, hace entrar á todos en la obediencia, y las esclavas recobran su libertad.

Todos se alejan menos Birbanto y el viejo Isaac á quien el pirata por vengarse ofrece la libertad y entregarle á Medora. En efecto, despues de mútuas promesas y de darle el judío su anillo y el dinero que tenia oculto recibe del pirata un pomito que contiene un elixir que derramado sobre las flores produce en quien las huele un sueño fuertísimo.

Los esclavos preparan la cena. Conrado y Medora se sientan á la mesa. El corsario despide á los esclavos, la bella griega se empeña en servir sola á su amante, cuando en medio de los mas deliciosos trasportes aparece una esclava trayendo en una bandeja de oro el ramo fatal. Isaac presenta el ramo á Medora, la que ignorante de la traicion ofrece á su vez el ramo á Conrado quien inmediatamente cae en una completa asfixia. En vano Medora procura despertarle; rodeada de los piratas, se vé obligada á partir con el viejo tutor, dejando cadáver á su querido Conrado.

Acto segundo.—Magníficos jardines del Bajá.—Las odaliscas que salen de baño juegan y chanclean entre sí. Zulmea sultana favorita da sus órdenes con gesto imperioso; pero ellas manifiestan el disgusto con que sirven á la orgullosa señora. Gulnara, la mas bella entre las odaliscas y rival de Zulmea, capitanea á las descontentas.

Los eunuocos no aciertan á poner paz, cuando aparece el Bajá, quien indignado todavia de lo acaecido en el mercado de Andrinópolis, manda que todas presten obediencia á la sultana, pero la graciosa Gulnara se burla de las órdenes de su señor, y á fuerza de gracias y coquetuerías triunfa de su rival. Avisan la llegada de un mercader que conduce una preciosa esclava. Es el viejo Isaac con la desconsolada Medora. El Bajá no cabe en sí de gozo al ver la hermosa griega que le habian robado los corsarios. Zulmea reconoce en Medora una enemiga terrible. Confiada esta en la justicia del Bajá, quiere obtenerla contra su infame tio, pero irritada al ver que este en vez de castigo recibe el dinero y se burla de sus quejas, corre á apoderarse del puñal del Bajá pero pronto es desarmada. El viejo Seyd quiere que todas las odaliscas reconozcan de

Medora la Reina del Harem; y para demostrarle su cariño le ofrece ricos presentes.

Esta escena es interrumpida por la llegada de una caravana de peregrinos que van á la Meca. El anciano que manda la caravana pide al Bajá le conceda hospitalidad para él y su comitiva, dando al mismo tiempo muestras de cuán poco á su gusto se encontraba entre las bellas odaliscas del Harem. El Bajá se complace sin embargo en poner á prueba la virtud del devoto Dervis, y para ello anima á las jóvenes á los bailes mas seductores. En medio de las danzas Medora reconoce á su amante en el fingido peregrino, y cuando terminado el baile, y los eunuocos intentan conducir á Medora al aposento del Bajá el atrevido Corsario arroja su disfraz, reúne á sus compañeros y en un momento aquel sitio donde antes reinaban los placeres, se convierte en un campo de batalla. Sin embargo, á pesar de los esfuerzos de tantos valientes, una nueva traicion del infame Birbanto entrega al Corsario vencido y prisionero en poder de los guardias del Bajá. Lienq Seyd de júbilo, manda que su enemigo sea conducido á la muerte.

Acto tercero.—Sala del palacio del Bajá.—Seyd rodeado de su corte, manda al jefe de los eunuocos que conduzcan á Medora á su presencia. La infeliz griega se encuentra en la dura alternativa de entregarse al Bajá ó de ver perecer á su amante. En aquel momento se oye el triste cortejo que conduce á Conrado á la muerte. Súplicas de Medora á fin de hablarle antes de morir, consiente el Bajá manifestando á Medora las condiciones con las cuales puede obtener la gracia del Corsario.

Apenas el Bajá se retira con su comitiva, los dos amantes se arrojan en los brazos uno de otro. Conrado prefiere mil veces morir á ver á su amada en poder de su rival. Sobreviene Gulnara que creyendo reconquistar el amor del Bajá si aleja á Medora, convence á los desconsolados amantes de que es necesario fingir para obtener su libertad. Persuadidos bien á su pesar de que su triste estado no les permite otra alternativa, consenten en disimular fados en las promesas de Gulnara. Con este motivo á la vuelta de Seyd finge Conrado consentir en abandonar á Medora, Medora manifiesta su sumisión. El Bajá satisfecho manda volver á las odaliscas, y que Conrado sea puesto en libertad con orden expresa de que nadie se atreva á incomodarle. Medora y Gulnara se retiran. El Bajá para manifestar su alegría, distribuye á todos, ricos presentes. La marcha nupcial se oye á lo lejos. Los ministros, los eunuocos, las odaliscas, los imanes van llegando, y en medio de ellos la novia cubierta de un largo velo. El Bajá la conduce delante del Muphty, el fuego sagrado arde sobre el altar, la jóven odaliscas presenta la mano á Seyd que coloca el anillo nupcial en el dedo de la nueva esposa, despues de lo cual se retira el cortejo y los sacerdotes conducen á la desposada á los salones que le estaban destinados.

El Bajá aguarda con impaciencia la vuelta de su nueva esposa; una opaca y misteriosa claridad reina en el aposento. Una cortina se alza y cual celestial vision se presenta una figura encantadora cubierta enteramente de un denso velo. Seyd ordena á todos que se retiren: quiere quearse solo con su esposa. Intenta descubrirle el rostro, pero ella lo resiste. Por fin cae el velo y Seyd se llena de gozo al contemplar la encantadora griega vestida de un traje seductor. Una escena de fingido amor por parte de Medora comienza entonces. El viejo fuera de sí nada sabe negar á la seductora esclava. Esta se sirve del imperio adquirido sobre el Bajá para desarmarle de su puñal y de sus pistolas, y hasta para ligarle las manos con su misma banda. En aquel momento anuncia el reloj la media noche y de repente se presenta en medio de la ventana el jóven Conrado con un gesto amenazador. El Bajá lleno de temor quisiera pedir socorro, pero su mismo puñal en manos del pirata y Medora que le amenaza con las pistolas le obligan á permanecer inmóvil, y los amantes fugitivos huyen por la ventana. Seyd con sigilo con mucho trabajo desatar sus manos y golpea sobre el timbre con furor. Las puertas se abren, esclavos, guardias, odaliscas, acuden por todas partes. Los fugitivos no parecen; á lo lejos se oye el ruido del cañon de leva. Lloro el Bajá la pérdida de su esposa, pero Gulnara mostrándole el anillo nupcial le hace conocer el engaño padecido.

Escena última.—El mar. En medio de las olas navega con viento bonancible un velero bergantín. Conrado sobre el puente teniendo á su lado á la bella Medora dirige la maniobra. Los Corsarios obedecen atentos las órdenes del valiente y generoso capitán, y celebran con fiestas la dicha de su jefe.

En esto se oye á lo lejos el viento precursor de la tormenta. Los relámpagos, los truenos, se suceden sin intermision. Todos se afanan por conjurar la tempestad. Las olas mugen y amenazan tragarse el buque. El rayo descarga sobre los mástiles, y bergantín y marineros desaparecen bajo las olas.

Poco á poco la tormenta cesa, las olas van calmándose, algunos restos del naufragio flotan sobre el agua, la luna brillante y clara ilumina el golfo. Una tabla y en ella un bulto aparece sobre la superficie una brisa favorable la empuja hacia el faro que brillaba á lo lejos.

Conrado y Medora asidos sobre esta tabla han debido al cielo su salvacion.

Desde este día no volvió mas á infestar los

mares el terrible Corsario. El castigo del cielo le habia hecho cuerdo. El amor le habia confirmado en su buen propósito.

MOVIMIENTO DEL PUERTO HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Singapur, barca española *María Luisa*, de 403 toneladas, su capitán D. Federico Chalvau, en 35 días de navegacion, tripulacion 32, con efectos de Europa; consignado á los Sres. Eugster, Labhart y Compañía. Trae algunas cartas.

De Cádiz, fragata española *María Agustina*, de 418 toneladas su capitán D. Pedro José Sorvilla, en 180 días de navegacion, tripulacion 25, con efectos de Europa; consignado á los Sres. Russell y Sturgis, y de pasajeros D. Juan Centeno, D. Manuel Avello y D. Miguel Bulle.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Emuy, bergantín español *Salve Virgen Maria*, su capitán D. José Ramon de Urrutia, con 15 hombres de tripulacion; su cargamento efectos del pais.

Para Hong-kong, vapor inglés *Chusan*, su capitán D. G. Minrol con 118 hombres de tripulacion, y de pasajeros D. Ramon Labaton teniente de navio; Don José Riguera alférez de id., Basile Rodries, Nicolás Jschhalschoff, Baron Fredrik D. Ostensaken de nacion rusos, é Isidro Francisco Guevara de nacion portugués.

Para Chanjue, barca española *Preciosa*, su capitán D. Fausto Lizarrza, con 26 hombres de tripulacion; su cargamento efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Zambales, panco núm. 149 *Bella Carmen*, en 3 días de navegacion, con 4 hornadas de carbon, 4.000 rajas de leña, 23 cananos de sigay y 30 id. de cueros de carabao; consignado al patron Juan Calixto.

De Samar, id. núm. 354 *Socorro*, en 8 días de navegacion, con 130 picos de abaca y 2 tinajas de aceite; consignado á D. Manuel Taason, su patron D. Cipriano Mercader.

De Cápiz, bergantín-goleta núm. 66 *Soledad (a) Mariña*, en 7 días de navegacion, con 190 picos de abaca, 20 id. de cueros de carabao, 7.000 bayones vacios y 50 cananos de paly; consignado á los Señores Eugster, Labhart y Compañía, su patron Clemente Manuel.

De id., id. núm. 43 *Alavez*, en 5 días de navegacion, con 125 bultos de tabaco, 300 picos de abaca, 12 id. de cueros y 1.600 cocos; consignado á D. José Alavez, su patron Ciriano Juan.

De Banton, panquillo núm. 102 *S. Nicolás*, en 5 días de navegacion, con 1.200 baratejas, 22 picos de ube, 12 id. de canote, 15 cerdos, 4 cueros de vaca, 10 cestos de bra y 10 picos de abaca; consignado al patron D. Felix Fabric.

De Ilocos Sur, pontin núm. 197 *Navarro*, en 4 días de navegacion, con 860 cananos de arroz, 150 picos de sibucan y 23 cananos de ajonjolí; consignado á D. José Negro, su patron Antonio Almasor.

De Luban en Mindoro, goleta núm. 168 *San Juan*, en 3 días de navegacion; con 100 harigines de ipil, 1.000 tablas para quisame, 20.000 bejuocos partidos y 10.000 rajas de leña; consignado al patron Francisco Ugocio.

De Pangasinan, panco núm. 254 *María*, en 4 días de navegacion, con 641 pilones de azucar, 234 cananos de arroz; 100 cocos, 16 fardos de pescado seco, 19 piezas de cueros de carabao y 3 cerdos; consignado al patron Pastor de Castro.

De Tabaco en Albay, bergantín núm. 24 *Ilocos*, en 6 días de navegacion, con 2.058 picos de abaca y 12 id. de cueros de carabao; consignado á Don Lorenzo Calvo, su capitán D. José Salvador Flores.

De id., bergantín-goleta núm. 13 *Ntra. Sra. de la Paz*, en 7 días de navegacion, con 1.008 picos de abaca y 15 id. de balate; consignado á D. José Mariano Gonzalez, su patron Apolinario Enriquez.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Pangasinan, pontin núm. 174 *Asuncion*.

Para Cápiz, pailebot núm. 61 *Paz*.

Para Loite, goleta núm. 146 *Verónica*.

Para Pasacao, bergantín-goleta núm. 68 *Natividad (a) Luciente*.

Para Ilocos Sur con escala en Zambales, panco núm. 173 *San Vicente*.

Para Pangasinan, pontin núm. 208 *Salud*.

Para Luban en Mindoro, goleta núm. 57 *San Antonio*.

Para Samar, pailebot núm. 66 *Nuestra Señora de Regla*.

Para Pangasinan, pontin núm. 109 *Hermoso*.

Para Zambales, panco núm. 63 *Esperanza*.

Para Cagayan con escala en Ilocos, bergantín núm. 34 *Santiago (a) Victoria*.

VIGIA DE MANILA.

DIA 22 DE FEBRERO DE 1858.

Al amanecer, la atmósfera algo calmosa viento N. N. E. flojo y mar llana, en la exploracion el bergantín entrante anunciado ayer mañana por el Sur, no ha largado bandera, se halla próximo á fondear en la barra.

A las seis tres cuartos el Corregidor viento N. flojo y mar en calma, á la hora un bergantín-goleta á 8 millas Sur.

A las doce, la atmósfera nublada viento N. O. flojo y mar llana.

A las doce y cuarto, el vapor americano de guerra y la fragata surtos en la barra hicieron el disparo de 21.

A las cinco id. id. id.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 22 DE FEBRERO DE 1858.

Reses vacunas. (Machos 32) 35
(Hembras 3) 3
Puercos. 22) 22
Lechones. 0) 0

MATADERO DE ARROCEROS.
Puercos. 3

Total de cabezas. 60

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS. El bergantin holandés Catharina Gertruida, saldrá para Batavia el 27 del corriente, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 22 de Febrero de 1858.—Antonio G. y Lopez. La fragata española Magnolia, saldrá para Cádiz el 6 al 10 del próximo Marzo; admite pasajeros, la despacha en Manila calle Real núm 7. T. Quintana.

La fragata española Guadalupe saldrá para Cádiz el 25 del presente mes. Admitirá carga fina a flete y pasajeros para los cuales tiene una excelente y cómoda cámara alta; para su ajuste se entenderán con Tomás Balbás y Castro.

Para Albay, saldrá en toda esta semana el bergantin-goleta STA. ANA (a) BRILLANTE; admite carga y pasajeros, y lo despacha su dueño a bordo Patricio Baylon.

Para Iloilo, saldrá en toda esta semana el bergantin-goleta núm. 20 S. VICENTE (a) TURIA; admite carga y pasajeros, y lo despacha Tomás Balbás y Castro.

Para Pasacao, saldrá el jueves 25 del actual el bergantin-goleta S. ANDRES, despachado por Bustamante y Sobrinos.

Para Bataan, saldrá en la presente semana el bergantin-goleta ALAVES, despachado por su arraz Ciriaco Juan.

En toda la presente semana saldrán los buques siguientes: Para Ilocos Sur, pailebot núm. 2 Dolores; Para Pangasinan, pontin núm. 1 Sto. Angel Custodio; Para id., id. núm. 39 Maria 2.ª; Para id., id. núm. 90 S. Vicente.

MARTILLO DE F. BARRERA. Para el martes 23 del corriente de una a cuatro de la tarde se venderán varios carruajes, carretelas, caballos de tiro y de montar de bastante alzada fuertes, jóvenes y sin defecto ninguno, los cuales estarán de manifiesto desde las once de dicho día en el patio de la casa de los Señores Guichard e Hijos, para los que gusten reconocerlo.

CONSULADO DE FRANCIA EN MANILA.

El miércoles 24 del presente mes, á la una en punto, se procederá en la Cancillería del Consulado á la adjudicación de letras treinta dias vista firmadas por el Sr. Comandante de la corbeta de guerra francesa la Durance y que se pagarán en Paris por el Tesoro Público francés, de la cantidad total de 25 000 pesos.

La persona á quien se adjudicará tendrá que efectuar el libramiento de dicha cantidad en término de tres dias y en la forma siguiente: Ciento mil quinientos pesos en oro. Veinte mil quinientos pesos en plata.

Se admitirán las proposiciones bajo pliego cerrado en la Cancillería del Consulado, calzada de San Sebastian, hasta las doce del sobredicho día 24. Manila y 21 de Febrero de 1858.—El Cónsul, Eug. Méchain.

Almoneda. Se hace de todos los efectos de una casa, una escogida librería, parejas de caballos etc., en la calle de la solana núm. 24.

La sombrerería europea, de la calle de Jolo, establecida diez años en este país, se ha trasladado á la casa núm. 25, de la misma calle, frente donde estuvo antes. Recomiéndase al público, por su gran surtido de sombreros, continuando siempre á introducir la mayor perfeccion y elegancia en este ramo de industria.

Quien dá pan á perro ageno pierde pan y perro, y no lo agradece el dueño si despues de este anuncio no evitan los cuidados, que emplearán en un perrito de lanas muy fino, esquilado de medio cuerpo atrás, que no les pertenece, y se perdió de la Real Fuerza de Santiago el día 19 del corriente; el artillero ordenanza de dicha fortaleza dará las señas, las gracias ó gratificación que se esija.

Retratos Fotográficos. No se cierra la casa antes del 20 de Febrero. Mr. Newman, se toma la libertad de manifestar, que por medio de su nuevo método de sacar retratos por el sistema Electro-Ethero y Galvánico, se fija la Imagen sobre la plancha por medio del Cloruro de Oro, á una temperatura muy alta, y juzgando por la experiencia que ya tiene crece impercedoramente sus retratos, asistiéndole, para creerlo así, poderosas razones; y á consecuencia de su corta permanencia en Manila, ha reducido sus precios á cuasi un cincuenta por ciento.

Se ejecutan Retratos en todos tiempos desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, exceptuando los Domingos. Calle de San Jacinto casa frente á la del platero Gonzalez.

Relojería inglesa. D. José S. Latay, Cronometrista y Relojero de Londres, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparle en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiéndole que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año. Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

ALQUILERES.

Se alquila la casa con balcones á la Europea que está situada á la entrada del puente de Jolo, la cual reúne cuantas comodidades son apetecibles, á la vez que un precio módico en su alquiler, en la casa núm. 20 están las llaves.

Se alquila un entresuelo de recien pintado, en el callejon de Pereyra, barrio de Jolo, inmediato al rio de la derecha, la tercera casa antes de llegar al embarcadero: las llaves, el vecino de arriba dará razon.

En la Escolta se arriendan 3 bodegas que dan al rio y 2 de ellas entarimadas: en el Martillo de F. Barrera daran razon.

COMPRAS Y VENTAS.

En esta imprenta, se venden reglamentos, para la cobranza del derecho de limpia por las oficinas de esta Aduana.

Se venden una accion de seguros de la Esperanza y media accion de la Sociedad de Fianzas: daran razon en la tienda de Mariano y Vicente Con-gi, á la bajada del puente grande, mano derecha.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila. PASTA PECTORAL DE OROSUS Y GOMA DE GEORGE. Certificados de varios médicos. Yo el infrascrito doctor en medicina de la facultad de Paris certifico de haber con mucha frecuencia, recomendado el uso de la pasta pectoral del Sr. George, sobre todo en las afecciones de los pulmones, de la garganta etc. como reumas, tos convulsiva, ronqueras, y de haber obtenido siempre los mas felices resultados. Epinal 22 de Noviembre de 1842. Haxo doctor en medicina de Paris.

El frecuente uso que he hecho de la pasta pectoral del Sr. George me permite de hacer constar su gran utilidad en un gran número de casos principalmente en los catarros pulmonarios crónicos, cuando los enfermos tosen con continuandose; ella facilita la expectoracion disminuye la tos y en continuando su uso con perseverancia, se obtiene una cura completa. Se toma tambien con mucha ventaja en la segunda estacion de la tos convulsiva cuando la tos principia á tomar un carácter crónico, y se la puede administrar con mucha facilidad á los niños por su gusto agradable, sea en la pasta ó disuélvase en un poco de agua tibia.

Esta pasta pectoral ha efectuado siempre un pronto alivio y algunas veces una cura completa en las personas sufriendo de asma, y procurando hacer la expectoracion facil y abundante, es de suma utilidad en todas las irritaciones del pecho ó del estómago, la recomiendo y la doy la preferencia sobre todas las medicaciones de igual clase que se ofrece á la confianza del público. Vaveuleurs 25 Enero de 1846. Leclerc, médico.

CATALOGO DE LA LIBRERIA DE M. RAMIREZ.

Imprenta del Boletín oficial calle del Beaterio núm. 10. Año Panegirico por Gerañá, 6 tomos cuarto pasta, 6 ps.; Arte explicado ó Gramático perfecto, nueva edición, 1 tomo cuarto id., 2 ps. 4 rs.; Idem de escribir por Torio, 1 tomo cuarto lúminas 2 ps.; Aritmética de Cortazar, 1 tomo cuarto id., 12 rs.; Anuario de Maria, 6 el verdadero siervo de la Virgen Santísima, aprobada en Roma, y presentado á la Santidad de Gregorio XVI. Obra escrita para el uso de las Congregaciones de la Madre de Dios, y de las Comunidades religiosas, para utilidad de los pastores y de los fieles, y para edificacion de las almas piadosas, y de las que deseen entrar en las sendas de la piedad. Traducido al español por el P. M. Fr. Magin Ferrer, 2 tomos octavo id., 2 ps.; Aventuras del invencible cabalero andante Amadis de Gaula, 3 tomos cuarto lúminas, 4 ps.; Aventuras extraordinarias de los viajeros célebres, con muchos grabados, 1 tomo cuarto, 3 ps.; Album del Bardo colección de artículos en prosa y verso de varios autores, 1 tomo cuarto, 3 ps.; Album del siglo XIX, contiene lo mejor y mas útil del saber humano, 1 tomo octavo, 1 peso 4 rs.; Arbol familia regulada, 1 tomo cuarto id., 2 ps.; Análisis del juego de Ajedrez, 1 tomo octavo mayor, 1 peso 4 rs.; Breviarios Romanos, de 1 tomo encuadernacion con relieves, 3 ps.; Catecismo histórico por Fleuri, 1 tomo octavo, 4 rs.; Catecismo de los PP. Ripalda y Astete, 4 tomos octavo, 2 ps.; Catecismo acerca del protestantismo para uso de los pueblos por el Padre Juan Peirouca, 1 tomo octavo, 4 rs.; Catecismo del Santo Concilio de Trento para los párrocos ordenado por disposicion de S. Pio V. latin y castellano, 4 tomo cuarto, 3 ps.; Coleccion de panegiricos originales, compuesto por el P. M. Fr. Vicente Hernandez del orden de predicadores, y el doctor D. José Vicente Dará, religioso que fue del mismo, y cura párroco de Sollau; entre los cuales van intercalados varios de otros oradores de nota, tambien españoles: comprende ademas de los sermones de algunos misterios de Jesus y de la Virgen santísima los panegiricos de casi todos los principales santos que se venera en la iglesia universal y en la de España, y unas cuantas oraciones fúnebres, 11 tomos octavo mayor, 16 ps.; Corte Celestial de Maria, edicion de 1855, 1 tomo folio menor, 5 ps.; Compendio de la historia de España desde su origen hasta el reinado de Doña Isabel II por D. Alejandro G. Ranera, 1 tomo en cuarto, 2 ps.; Compendio de anatomia de Juan Munchis, 1 tomo octavo, 1 peso; Compendio de matemáticas puras y mistas, por Vallejo, 2 tomos cuarto idem, 4 ps.; Id. de la Teología moral de S. Alfonso Maria de Liguorio, su autor D. Nayraguet, presbítero de la diócesis de Rodez, canónigo honorario de la santa iglesia de Agen y misionero Comprende la sustancia ya de la obra moral lata, ya de la titulada Homo apostolicus etc. y sola la doctrina del santo, dispuesta en mejor orden y conservadas las palabras del mismo texto en cuanto ha sido posible, 1 grueso tomo en octavo mayor á 2 columnas con mas de 900 páginas, 4 ps.; Conferencias sobre las doctrinas y practicas mas importantes de la iglesia católica por el Ilmo Sr. Wiseman, 2 tomos octavo mayor, 3 ps.; Id. sobre las grandezas de la Virgen por el Sr. Combalot, 1 tomo octavo, 1 peso 4 reales; Crónicas de los reyes de España, 7 tomos folio, 16 ps.; Centellas.—Práctica de visitar á los enfermos y ayudar á bien morir, 1 tomo octavo idem, 1 peso; Curso histórico exegético del Derecho romano comparado con el español por Laserna, 2 tomos cuarto, 8 ps.; Diccionario de medicina, cirugía, farmacia, medicina legal, física, química, botánica, mineralogía, zoología y veterinaria, sacado de las obras de los mejores autores, 2 tomos cuarto, 6 ps.; Id. manual de la lengua castellana, arreglado á la ortografía de la Academia española por Cabañero, 1 tomo cuarto, 3 ps.; Id. de predicadores colección de los mejores sermones de autores notables, reunidos por Ochogavía, 1 tomo semi-folio, 3 pesos; Id. latino español por Valbuena con muchos aumentos correcciones y mejoras por Salvá, 8.ª edicion de 1853, 1 tomo cuarto mayor grueso idem, 5 ps.; Id. apostólico escrito en francés para uso de los curas párrocos de las ciudades y lugares y de todos aquellos que se dedican al púlpito por el P. Fr. Jacinto de Montaron, predicador del rey cristianísimo d.º Francia y de número del de Polonia, traducido de la nueva edicion francesa revista y corregida por una sociedad de eclesiásticos, 7 tomos en cuarto unarquilla á 2 columnas, 20 ps.; Descripción geográfica, histórica, política y pintoresca de España y posesiones de Ultramar y Portugal, 1 tomo doble folio, 4 ps.; Deberes y espíritu de los eclesiásticos por Ricardi, 1 tomo cuarto, 2 ps.; Desiderio y efecto ó luz de la fe y de la ley, 1 tomo folio id., 4 ps.; El foro español ó sea nuevo tratado teórico practico del modo y forma de proceder en los tribunales 2 tomos cuarto, 5 ps.; El derecho español, revista de legislación y de jurisprudencia, civil, administrativa, y eclesiástica por una sociedad de Abogados, 1 tomo grueso en cuarto, 3 ps.; El arquitecto práctico, civil, militar y agrimensor, por el profesor Camín, 1 tomo octavo, 2 ps.; El hombre apostólico instruido para el confesionario, 3 tomos octavo mayor, 4 ps.; El Porqué de todas las ceremonias de la Iglesia edicion de 1853, 1 tomo en folio, 2 ps. 4 rs.; El cura ilustrado en orden á sus derechos y deberes por el Ritual y catecismo romanos, derecho canónico, teología pastoral y legislación civil, autores de la mejor doctrina que en obsequio de los párrocos españoles ha formado el de Grustan D. Vicente Solano, 3 tomos cuarto, 8 ps.

Materiales españoles para bordar, de venta en la calle de Anloague, almacén del que suscribe. Canutillo de oro fino, mosquitero, escarchado y brillante; onza. \$ 3 4

Hilo de id., al pasado, fino y rizado. id. 3 4
Lentejuelas de id. id. id. 3 4
Platilla de id. fina, rizada y cubierta. id. 3 4
Cortaduras de id. id. id. 7 4
Piedras. gruesa. 4 4
Canutillo de plata fina, mosquitero, escarchado y brillante; onza. 3 4
Hilo de id. al pasado fino y rizado. id. 2 4
Lentejuelas de id. id. id. 3 4
Platilla de id. fina, rizada y cubierta. id. 2 4
M-nuel Perez. 3.

Papas frescas de California muy gordas y escogidas á 4 pesos el pico y á 7 reales la arroba llevando en que ponerlas, se despachan en el almacén del Lucero, calle Real de Manila.

Se vende 674 sacos trigo llegado de Singapur por la Manja Agustina. Findlay, Richardson & Co.

Un carruaje y una araña de venta en la Procuracion general de S. Agustin. Tambien hay catecismos en lenguas Pampangos, Visayas y Tagalos; Diccionarios Geográficos y Estadísticos de estas Islas; Historias de religion; Medicaciones de S. Ignacio de Loyola en tagalo; Flora filipina, del P. Blanco; Tissot; medicina doméstica en tagalo, del mismo autor.

En la tienda del Madrileño, se venden tinajas de aceite refinado de Visayas, que dá la luz muy clara. 6

Fábrica americana de carruajes en Sto. Cristo. Recibidos últimamente para vender por mayor y menor fierros superiores de las menas cuadrados, redondos, ovalados y para llantas. 8

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS. Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones. Hoy se compran onzas á 1.1 ps. 2 rs.

CAMBIO DE MONEDAS. Calle de Anloague núm. 5. ONZAS, se compran á \$ 14, 2 rs.

Fábrica de velas de cera Situada en la Escolta fábrica de Jabones. Despacho de velas de todas clases y especialmente para el Culto Divino. Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde una arroba hasta 12.

BUENAS TEJAS, LADRILLOS Y tinajas de San Pedro Macati y San Pedrillo, que son los lugares donde se obran los artefactos mas acreditados en dicho ramo.

PRECIOS. Plata. Oro. El millar de tejas ó ladrillos buenos conducidos á cualquier parte de Manila ó estramuros por rio ó estero navegable descargados de la banca á la orilla: pesos. 7 8
El id. de tejas enteras aunque con rajadura en la misma forma. 2 1/2
Las tejas rotas y ladrillos quebrados por 25 punques tomados en los camarines. 1

Sitios donde se hacen los pedidos. En la tienda de Soda, Escolta; en Manila casa de D. Ignacio de Icaza calle de Basco núm. 8; en Macati á los que suscriben. Ramon Abraham.—Ignacio Vizconde Marcelino.

A propósito para la Cuaresma. Almacén del Ancla calle de S. Jacinto núm. 5. Atun muy bueno á \$ 3 arroba y 4 real libra. Bacalao de Noruega verdadero á \$ 6 arroba y 3 rs. libra. Id. de Terranova á \$ 4 arroba y 2 reales libra. Latas grandes de merlusa á 10 rs. Id. id. de lisas á id. Id. id. de robalo á id. Id. id. de sardinas \$ 1 peso. Manteca de puerco hecha en Estremadura de 1.ª calidad á 4 rs. libra.

De venta en la calle de Anloague, almacén del que suscribe. Aguardiente de 36 grados cubiertos, á 360 ps. pipa, 12 ps. arroba. 5 rs. botella sin casco. Aguardiente de 28 grados, á 240 ps. pipa y 8 ps. arroba. Coñac legítimo del agüila, á 7 1/2 ps. 12 botellas y 5 rs. una. Anisado de Mallorca, á 6 1/2 ps. damajuana de 1 arroba y 3 reales botella sin casco. Anisado de Mallorca, á 5 1/2 ps. damajuana de 18 botellas sin casco. Anisado de 2.ª, á 5 ps. arroba y 2 1/2 rs. bot. lla sin casco. Champaña, á 2 ps. 12 botellas y 6 rs. una. Burdeos, á 6 ps. 12 botellas y 4 rs. una. Cerveza superior, á 3 1/2 ps. 12 botellas y 3 rs. una. Licores del Puerto Sta. Maria, á 7 1/2 ps. 12 botellas y 5 rs. una. Vinagre de yema, á 20 rs. arroba y 1 real botella sin casco. Jerez tinto, á 3, 3 1/2 y 4 ps. arroba y 1 1/2 rs. botella sin casco. Jerez seco, á 4, 5 y 6 ps. arroba. Moscatel, á 8 ps. arroba y 4 rs. botella. Malaga dulce, á 5 ps. arroba y 3 rs. botella. Vinos embotellados en España, de jerez 1.ª, moscatel, pajarete, Pedro Jimenez, lágrimas, tintilla de Rota y Canarias, 5 rs. botella. Id. id. de manzanilla, malaga dulce y S. Vicente, á 4 rs. botella. Garbanos, á 2 ps. 1/2 ps. arroba. Aceitunas, á 2 ps. cuñetas de 1 arroba y 8 cuartos docena. Aceite de oliva, á 2 ps. botijo y 3 rs. botella. Chorizos de la Sierra, á 20 rs. lata de 5 1/2 libras y 5 ps. de 1/2 arroba. Morcillas, á 2 ps. lata de 1/4 arroba. Orégano y laurel, á 2 rs. libra. Pimenton, á 3 rs. libra. Anchos, á 2 ps. cuñete de 1/2 arroba. Pickles, á 4 y 6 rs. frasco. Acharas, á 2 rs. frasco. Quesos de bola, á 12 y 14 rs. Sardinas fritas, á 1 peso lata y 4 rs. media. Congrio frito, anguilas con tomates y ostras en aceite, á 10 rs. lata y 5 rs. media. Calamares compuestos, á 12 rs. lata y 6 rs. media. Atun encebollado, á 6 rs. lata. Alcauciles en aceite, á 7 rs. lata. Manuel Perez.

El antiguo establecimiento de D. Jacobo Guittet en la Escolta núm. 4. Se venden materiales de oro y plata; bordados para iglesia muy baratos; charreteras de oro y plata y entre fina; galones de todas clases; chinelas bordadas de oro y plata desde 1 peso 50, á 16 pesos una.

Casa de D. Jacobo Guittet. Escolta núm. 4. Se acaba de recibir una partida de superior calidad de ejenjos, de oliva de Marsella y coñac Rouzaud.

Interesante. La sal de España que se vende en la calle Nueva de Binondo, núm. 43, se va concluyendo por reunir las cualidades de ser de superior calidad y barata; se avisa á los compradores de este renglon antes que se acabe. Se advierte, que se vende en plata y no en oro, por mayor y menor para comodidad de los compradores desde un cavan en adelante.

Se vende un carruaje con paja y guarniciones en 350 ps., calle de Anda núm. 6. Se vende una partida de cajas de á una docena de botellas de champagne muy buena, por Findlay, Richardson y Co.

FABRICA AMERICANA De carruajes. En esta fecha se han recibido de Europa, una gran partida de carruajes bronceados y plateados muy superiores, así como tambien carruajes americanos esmaltados de preciosos colores, asegurando ser de los mejores, que hasta la fecha han llegado en estas Islas, por ser encargo de un propósito.

En el antiguo almacén del S. J. sito á la entrada de la calle de Jolo, se espando anisado superior de la isla á 6 ps. 4 rs. la damajuana sin casco, y á 6 rs. la botella de aguardiente de 35 grados.

En el Establecimiento Artístico de Arroceros, se venden 2 cascos grandes, uno nuevo de medio de uso y otro de media vida, se darán en un módico precio.

En la panadería de Gunao, se compran caballos para el servicio de las tabonas abonando por ellos uno á 4 pesos.

En la calle de Palacio núm. 24, se vende un elegante caballo moro, diestro al pescante, en el precio de cinco onzas de oro.

En la calle de Anda núm. 7, se venden varios planos y un sestante.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.